



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Otorga el presente

DIPLOMA

A: **ANTHONY DAVID RUSSO ROSAS DE LA CRUZ**

Por haber aprobado satisfactoriamente cumpliendo los requisitos exigidos del:

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN: ARGUMENTACIÓN, RAZONAMIENTO PROBATORIO Y REDACCIÓN JURÍDICA

Organizado por la Dirección Académica del Colegio de Abogados de Cañete, realizado del 19 de junio al 04 de agosto de 2024, los días miércoles y domingos de 08:30 p.m. a 11:00 p.m., mediante la plataforma Zoom (clase online en vivo), con una duración de 250 horas académicas, validado mediante Resolución Decanal N° 10-2024-ICAC.

Cañete, 08 de agosto de 2024.



Fredy Teodoro Toribio Candela
Decano
Ilustre Colegio de Abogados de Cañete



Código: **DJUQSW0L**



Mirtha De Los Ángeles Sotelo Pérez
Directora Secretaria General
Ilustre Colegio de Abogados de Cañete

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe



ACREDITACIÓN DE HORAS ACADÉMICAS

MÓDULO 01 – ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y RAZONAMIENTO PROBATORIO	
Sesión 01 19/06/2024	Tema: Teoría de la argumentación jurídica Docente: Frank Robert Almanza Altamirano
Sesión 02 23/06/2024	Tema: Sistemas de valoración de la prueba y búsqueda de la verdad Docente: Richard Augusto Concepción Carhuancho
Sesión 03 26/06/2024	Tema: Principios del análisis racional de los hechos de un caso Docente: Luis Enrique García Huanca
Sesión 04 30/06/2024	Tema: Herramientas para un análisis lógico de los elementos probatorios de un caso Docente: Katharine Borrero Soto
Sesión 05 03/07/2024	Tema: Presunciones, carga y estándares de la prueba en la resolución de un caso Docente: Frank Robert Almanza Altamirano
Sesión 06 07/07/2024	Tema: Prueba de oficio Docente: Luis Enrique García Huanca
Primer Foro de Discusión	
07/07/2024	Examen Parcial

MÓDULO 02 – REDACCIÓN JURÍDICA	
Sesión 07 10/07/2024	Tema: Redacción jurídica Docente: Sergio Emerson Chávez Panduro
Sesión 08 14/07/2024	Tema: Solidez, coherencia y cohesión en la redacción jurídica Docente: Jackeline del Pilar López Ruiz
Sesión 09 17/07/2024	Tema: Redacción de escritos en materia constitucional Docente: José Reynaldo López Viera

Sesión 10 21/07/2024	Tema: Redacción de escritos en materia penal Docente: Judith Ramírez Salas
Sesión 11 24/07/2024	Tema: Redacción de escritos en materia laboral Docente: Bismarck Jefferson Seminario Morante
Sesión 12 31/07/2024	Tema: Redacción de escritos en materia civil Docente: Alexander Rioja Bermúdez
Sesión 13 04/08/2024	Tema: Redacción de escritos en materia de familia Docente: Marjorie Natali Pimentel Ventura
Segundo Foro de Discusión	
04/08/2024	Examen Final

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	
HORAS LECTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Clase Virtual: 40 horas en vivo por Zoom. • Evaluaciones: 06 horas. • Solución de Casos Prácticos: 04 horas. • Foros de discusión: 10 horas. • Lectura obligatoria por sesión: 30 horas.
HORAS NO LECTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de diapositivas: 40 horas (Aula virtual). • Materiales de lectura (Libros, Pdfs, revistas, etc): 30 horas. • Preguntas y respuestas: 20 horas. • Estudio de videos complementarios: 40 horas. • Conferencias relacionadas al tema: 30 horas.

250 HORAS ACADÉMICAS – 90 HORAS LECTIVAS – 20 CRÉDITOS

Promedio final: **20**



Código: **DJUQSW0L**

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 10-2024-/ICAC

Cañete, 03 junio de 2024.

VISTA:

La **SOLICITUD N.º 10-2024-/ICAC** de la directora secretaria general del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete para la evaluación, programación y ejecución del *“Diplomado especializado en Argumentación, Razonamiento Probatorio y Redacción Jurídica”*. Así también, la emisión de **APROBACIÓN** mediante Resolución Decanal del evento académico.

CONSIDERANDO

Que, virtud de la autonomía del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete, representado por el Decano Abg. Fredy Toribio Candela, conforme a lo establecido en el estatuto del ICAC, que tiene como uno de sus objetivos generales *“la formación profesional permanente de los Abogados”*.

Que, previa solicitud del área académica del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete y entre otras obligaciones, se le otorga la autorización para el uso del nombre y logo tipo en la publicidad de los eventos académicos.

Que, mediante la solicitud aludida en el exhorto, el área académica del ICAC solicitaría la emisión de la Resolución, con la finalidad de acreditar la validez del evento académico, para tal fin adjunta el plan respectivo e incluyendo la plana docente, distribución de horas académicas, plataforma virtual y exámenes resueltos por los estudiantes. Por tanto, corresponde emitir la presente Resolución Decanal.

El Decano, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Institucional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ORGANIZAR el Área Académica del ICAC el siguiente Diplomado:

- *“Argumentación, Razonamiento Probatorio y Redacción Jurídica” (fecha de inicio: 19/06/2024 - 04/08/2024) 250 horas académicas, 90 horas lectivas y 20 créditos.*

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER EL al citado **DIPLOMADO COMO EVENTO ORGANIZADO POR ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE** para convocatorias de nombramiento o ascenso de Jueces y Fiscales como se establece en el Reglamento de la Junta Nacional de Justicia, donde se le brinda respaldo para promover la ejecución de cursos y diplomados especializados por los Colegios de Abogados.



**ILUSTRE
COLEGIO
DE ABOGADOS
DE CAÑETE**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE

Fredy Toribio Candela
DECANO